

Resolución de Decanato 296 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 252/2026 EXA-UNSa Designar a las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a las consejeras y los consejeros por los Estamentos de Profesores Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Nodocentes, a partir del 15/05/2026.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,  
14/05/2026

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la integración de las Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 31 del Reglamento Interno para el Funcionamiento del Consejo Directivo de esta Facultad, aprobado por la Res. C.D. Cs Ex. N° 083/99 y sus modificatorias, establece: *"Habrá tres Comisiones integradas por miembros del Consejo, denominadas: De Docencia e Investigación; De Interpretación, Reglamento y Disciplina y De Hacienda"*.

Que el artículo 1° del Reglamento Interno determina: *"Los miembros del Consejo Directivo tienen la obligación de asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias y a las de sus respectivas comisiones"*.

Que la Res. C.D. N° 375/2025, en su artículo 4°, prescribe lo siguiente: *"Todo miembro del Consejo Directivo deberá integrar, al menos, una de las Comisiones del Consejo, en la cual deberá ser formalmente designado. Estará obligado a cumplir con los requisitos de asistencia establecidos en el Artículo 4° del presente reglamento, en cada una de las Comisiones en las que se encuentre designado. Cada Comisión estará conformada por un mínimo de 7 (siete) consejeros designados, procurando asegurar una participación plural de los distintos estamentos"*.

Que, por la Res C.D. N° 365 y 389/2025, se conformó las Comisiones Permanentes con consejeras y consejeros, Profesores, que aún continúan sus mandatos.

Que, por la Res D N° 277/2026 recaída en las presentes actuaciones, se incorpora, a partir del 08/05/2026 y por el término que duren sus mandatos, los representantes de los Estamentos de Profesores Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Nodocentes, ante el Consejo Directivo.

Que las consejeras y los consejeros, entrantes, consensuaron su incorporación a las diferentes Comisiones Permanentes.

Que, por Providencia Auto 577/2026-EXAdec -UNSa, decanato solicita el dictado del presente acto administrativo, por razones de urgencia e interés institucional y a los efectos dar inicio a las actividades propias de las Comisiones Permanentes del Cuerpo Colegiado.

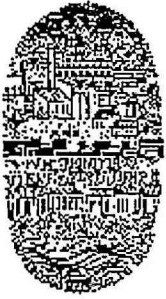
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, a partir del 15 de mayo de 2026 a las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a las consejeras y los consejeros por los Estamentos de Profesores Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Nodocentes.

ARTICULO 2°: Conformar las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo con las consejeras y los consejeros que seguidamente se mencionan:





Resolución de Decanato 296 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 252/2026 EXA-UNSa Designar a las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, a las consejeras y los consejeros por los Estamentos de Profesores Auxiliares, Estudiantes, Graduados y Nodocentes, a partir del 15/05/2026.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,  
14/05/2026

COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Nombre y Apellido	Estamento
Sánchez Arroyo, Ceferina	Graduados
Lávaque Fuentes, Josefina	Graduados
Massé Palermo, María Laura	Profesores Auxiliares
Ramos, Ivana Carola	Profesores Auxiliares
Jimenez, Fernando Rodrigo	Nodocentes
Andrada, Mauro Ezequiel	Nodocentes
Lera, Luciana Belén	Estudiantes

COMISIÓN DE HACIENDA

Nombre y Apellido	Estamento
Baspineiro, Rodolfo Ezequiel	Profesores Auxiliares
Andrada, Mauro Ezequiel	Nodocentes
Jaime, Javier Emanuel	Estudiante
Castillo, Mariana Yamila	Estudiantes
Solís Munguía, Beatriz Josefina	Profesores Auxiliares
Tapia, Fernando	Estudiantes
Cruz Miguez, Pablo Andrés	Estudiantes


INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Nombre y Apellido	Estamento
Baspineiro, Rodolfo Ezequiel	Profesores Auxiliares
Rodriguez Zotelo, Juan Jesús	Profesores Auxiliares
Jimenez, Fernando Rodrigo	Nodocentes
Mamani, Lucia Inés	Estudiantes
Arancibia Diaz, Carlos Andrés	Estudiantes
Castillo, Mariana Yamila	Estudiantes
Sabha Elías, Abigail	Estudiantes


ARTÍCULO 3°: Hágase saber a las consejeras y los consejeros mencionadas/os en el artículo 2°, a las Secretarías, a los Departamentos Docentes, al Personal Docente y Nodocente y al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, siga a Consejo Directivo para su homologación.

MFFL  
LLV



  
LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa